



**279 051**

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION  
=====

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. MANUEL ANDRES PEY

de nacionalidad española, con domicilio en San Cugat del Vallés (Barcelona), Pº Olabarría, núm. 59, relativo a :

"MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 277.417, relativa a APARATO PERFECCIONADO PARA PULIDO ELECTROLITICO".

=====



5. El presente Certificado de Adición se contrae, conforme se indica en su enunciado, a unas mejoras en la Patente de Invención nº 277.417, relativa a "Aparato perfeccionado para pulido electrolítico". - - - - -

10. Al poner en práctica el aparato perfeccionado, objeto de la patente principal, se ha observado que en algunos casos interesa disponer de campos eléctricos, sensiblemente uniformes, para el pulido de objetos alargados, tales como cadenas, pulseras y demás artículos, sin que pueda ser utilizado, con rendimiento aceptable, el recipiente cilíndrico previsto en dicha patente, dado que para conseguir una uniformidad en el pulido requiere que la distancia al cátodo, es decir a las paredes del recipiente, debe ser constante para todos los puntos del objeto a pulir, lo cual no puede conseguirse para pulseras, cadenas, etc. de sección recta rectangular sumergidas en un recipiente cilíndrico. Además, en tales recipientes solo puede tratarse un objeto alargado cada vez, dado que colocar más de uno a pulir imposibilitaría la uniformidad de la acción pulidora, por no poder ocupar ninguno de ellos o solamente uno el eje geométrico del recipiente. - - - - -

15.

20.

25. Asimismo, el aparato con recipiente cilíndrico adolece, en algunos casos, del defecto de que la calefacción del electrolito, cuando se lleva a cabo en baño maría, resulta insuficiente por el hecho de que la superficie del recipiente cilíndrico, a igualdad de volumen

279051



30. del mismo, es menor que la de un recipiente paralelepipedico o prismático en general, con lo que la transmisión del calor es mayor en este último caso que en el primero. - - - - -

35. Y, finalmente, tambien se ha observado que la construcción del recipiente cilindrico, con los medios de trabajo usuales, resulta un tanto complicada, mientras que la prismática, tanto de bases cuadrada, rectangular, exagonal, octogonal y demás polígonos de lados pares. como los de lados impares, son harto fáciles de construir. - - - - -

40. Para obviar los inconvenientes expuestos y de acuerdo con las precedentes premisas, se han desarrollado las mejoras a que se contrae el presente Certificado de Adición, el cual esencialmente se caracteriza por el hecho de que el recipiente, preferentemente de acero inoxidable, destinado a contener el electrolito empleado para la conducción iónica, presenta por lo menos dos caras no contiguas, sensiblemente paralelas, en funciones de cátodo, siendo constituido el ánodo por los objetos a pulir, sumergidos en el electrolito entre dichas caras y suspendidos de una barra electródica exterior al recipiente.-

45.

50.

Siendo el recipiente de base poligonal, las caras que no interesa que ejerzan funciones de cátodo son cubiertas con unas pantallas aislantes. - - - - -

55. Habiendo efectuado la descripción que precede, debe hacerse constar que en la realización de estas mejoras podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la ex-

279051



- 60. periencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación restante. - - - - -
- 65.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

70. R E I V I N D I C A C I O N E S

- 75. 1.- Mejoras en la Patente de Invención núm. 277.417, relativa a "Aparato perfeccionado para pulido electrolítico", caracterizadas por el hecho de que el recipiente, preferentemente de acero inoxidable, destinado a contener el electrolito empleado para la conducción iónica, presenta por lo menos dos caras no contiguas, sensiblemente paralelas, en funciones de cátodo, siendo constituido el ánodo por los objetos a pulir, sumergidos en el electrolito entre dichas caras y suspendidos de una barra electródica exterior al recipiente. -
- 80.

2.- Mejoras en la Patente de Invención núm. 277.417, relativa a "Aparato perfeccionado para pulido electrolítico", según la anterior reivindicación, caracterizadas por el hecho de que, siendo el recipiente de

279051



85. base poligonal, las caras que no interesa que ejerzan funciones de cátodo son cubiertas con unas pantallas aislantes. - - - - -

3.- "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº 277.417, relativa a "APARATO PERFECCIONADO PARA PULIDO ELECTROLITICO". - - - - -

90.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

11 1947

*Curry*

ad.